



MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/068	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24/05/2024	BOUC: 24/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSIQUIATRIA	
DEPARTAMENTO: MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRIA Y PATOLOGIA	
FACULTAD: MEDICINA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: BASES PSICOLOGICAS DE LOS ESTADOS DE SALUD Y ENFERMEDAD. EVALUACION Y GESTION DEL RIESGO DE VIOLENCIA	
PERFIL PROFESIONAL: MEDICO ESPECIALISTA PSIQUIATRA, CON EXPERIENCIA EN EL ESTUDIO DE ASPECTOS MEDICO LEGALES DEL COMPORTAMIENTO HUMANO Y ASPECTOS MEDICO-LEGALES DEL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y EVALUACION DE PSICOPATOLOGIA	

Resolución de fecha 9 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BANZO ARGUIS, CRISTINA
NAVAS TEJEDOR, MARIA
NAVIO ACOSTA, MARIA MERCEDES
RODRIGUEZ MERINO, MONICA
ZAMARRO, ARRANZ, MARIA LUISA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	5337-6941-6A38P3967-3959	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	09/07/2024 11:02:50
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	09/07/2024 10:19:46
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	09/07/2024 10:07:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5337-6941-6A38P3967-3959		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



